INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA.

CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PRESIDENCIA DEL DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Diputadas y diputados la Presidencia da la bienvenida a los integrantes de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, cuya disposición hace posible realizar esta reunión de instalación, de igual forma da la más cordial bienvenida de nueva cuenta repito, a los invitados, a los representantes de los medios y a mis compañeros de la comisión, para dar inicio a la reunión y llevar válidamente los trabajos, solicito a la Secretaría que pase la lista de asistencia para verificar la existencia del quorum necesario.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. De acuerdo con la solicitud de la Presidencia, esta Secretaría pasa asistencia y verifica el quórum legal.

(Pase de lista de asistencia)

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Del listado de asistencia se deriva la existencia del quórum; por lo tanto, procedemos a abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, siendo las catorce con quince minutos del día jueves veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho.

Con apoyo en lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la reunión de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes tendrá carácter público.

Dé cuenta la Secretaría de la propuesta del orden del día de la reunión.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, la propuesta de orden del día a la reunión es la siguiente:

- 1. Declaratoria Formal de Instalación de la Comisión Legislativa, por el diputado Nazario Gutiérrez Martínez, Presidente de la misma.
- 2. En su caso, uso de la palabra por un integrante de cada grupo parlamentario de la comisión legislativa, en el marco de la Instalación Formal por este órgano legislativo.
 - 3. Designación del Secretario Técnico.
 - 4. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Está a consideración la propuesta de orden del día, pido señor Secretario pueda considerarse la propuesta del Secretario Técnico para futuras reuniones, ojalá pudiera ponerlo a consideración de esta Honorable Comisión.

Sí quien esté a favor de la orden del día con la consideración que estoy solicitando sírvanse manifestarlo por favor diputados y diputadas.

¿En contra?, ¿abstenciones?

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. La propuesta de la orden del día ha sido aprobada por mayoría, por unanimidad.

En atención al punto número uno de la orden del día tiene el uso de la palabra el diputado Nazario Gutiérrez Martínez, Presidente de la misma Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, para formular la Declaratoria de Instalación de la Comisión Legislativa.

Si nos ponemos de pie por favor.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Con sustento en lo establecido en el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, siendo las catorce horas con veinte minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente instalada la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes de la "LX" Legislatura del Estado de México y en disposición y en aptitud de ejercer sus funciones, convencido de que los trabajos que realicemos sobre comunicaciones y transportes serán de gran provecho para los mexiquenses de este tan bello Estado.

Por lo que hace al punto número 2 del orden del día, toda vez que hará uso de la palabra un representante de cada grupo parlamentario, la Presidencia consulta a los integrantes de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, sí desean hacer uso de la palabra en el marco de esta reunión de Instalación, señor Secretario sírvase por favor enlistar los oradores.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Vamos a dar inicio a las participaciones por el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, la diputada María de Lourdes Garay.

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Buenas tardes, con el permiso de mis compañeros diputados, con el permiso de los presentes y representantes de los medios de comunicación, Comisión de Comunicaciones y Transportes, en nuestra Fracción Parlamentaria celebramos con beneplácito, tenga la digna representación del diputado Presidente Nazario Gutiérrez Martínez,

(Falla en el sistema de grabación)

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. ... del Estado de México, quien sacrifico su tiempo para sacar adelante a su familia y darnos trabajo sustento y estudios a todos nosotros, nos dio ejemplo de tenacidad, esfuerzo, sacrificios y compromiso, he llegado aquí con el anhelo de cambiar las condiciones de todos mis compañeros transportistas del Estado de México, hoy el sector tiene un representante que dará voz a quienes nunca hemos sido escuchados, si de causas justas hablamos esta es una de ellas siempre olvidada, convoca a una gran revolución de ideas que construya la transformación nacional en la que estamos todos incluidos compañeros, los compañeros transportistas juntos seguiremos haciendo historia, hagámoslo nosotros.

Es cuanto, señor Presidente.

(Falla en el sistema de grabación)

DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. ... y que los medios de transporte sean más seguros, eficientes y económicos, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, será propositivo abierto al diálogo y a la generación de consensos, tratará, tendrá la tarea permanente y en base a sus facultades de revisar y mejorar la normatividad que rige esta materia debiendo sumar esfuerzos.

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Tiene el uso de la palabra el Diputado Tanech, del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional.

DIP. TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y todos quienes nos acompañan, los medios de comunicación darles la bienvenida y saludar a mis compañeras y compañeros legisladores que integramos esta Comisión, a los mexiquenses desde

aquí fijo el posicionamiento del Partido morena en la instalación de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la actual Legislatura en el Estado de México.

Celebro que esta Comisión la presida un compañero emanado del movimiento del cual yo también provengo, sobre todo por la delicada situación en la que se encuentra la movilidad que nos obliga por un mandato popular conferido el pasado 1° de julio a que se tome como uno de los principales temas en la agenda pública, la necesidad de llevar a cabo el marco normativo necesario para dotar de mejores condiciones a las y los ciudadanos en los temas de comunicaciones y transporte.

En los dos escenarios que plantea el tema de comunicaciones y transportes en la entidad donde en una vasta zona rural, lo complicado de trasladarse a los centros urbanos, es por decir lo poco una odisea y en la zona metropolitana un martirio, se tiene la coincidencia de que en ambos casos es altamente costoso, el transporte público que por décadas ha sido presa de caciques y la política de privilegiar a los grupos, a los grandes grupos constructores concesionando los proyectos carreteros de transporte masivo y de comunicaciones en general sólo encarece la vida de las y los mexiquenses y como ejemplo, señalo un recorrido simple de la ciudad de Texcoco por el Circuito Exterior Mexiquense hacia el entronque de la autopista México-Toluca el pago de ida y vuelta ronda los 1,200 pesos, así de caro es viajar en el Estado de México.

La poca sensibilidad de los funcionarios encargados de la comunicación y el transporte en este Estado, han derivado en conflictos sociales por el despojo a pobladores ancestrales de la tierra, como el caso de Xochicuautla y el desastre medio ambiental en el gran bosque de agua que ha arrasado con más de 2,700 hectáreas de áreas verdes en el municipio de Xalatlaco.

Y como gran colofón la obra faraónica que se pretende llevar a cabo en el antiguo Lago de Texcoco que atentará gravemente al ecosistema endémico y migratorio que representará de llevarse a cabo, uno de los peores crímenes al medio ambiente en la historia de nuestro Estado, sin hablar del impacto negativo a la movilidad en la zona.

La perspectiva de las comunicaciones en el Estado de México debe tener como prioridad el respeto irrestricto a la conservación de la calidad de vida como derecho humano y nunca más debe obedecer a cuestiones meramente económicas y que beneficien principalmente a quienes hacen negocios al amparo del poder público.

Como grupo parlamentario consideramos que esta comisión tiene la importante encomienda de llevar a cabo una revisión minuciosa de los avances en la materia que informa el Gobernador Alfredo Del Mazo y de practicar las diligencias dentro de las atribuciones que facultan a esta comisión, dejando claro, que de encontrar diferencias, esta soberanía tiene la responsabilidad de llevar ante las autoridades correspondientes a quien resulte, ya que una nueva forma de hacer política y de entregar resultados verdaderamente sensible a los mexiquenses es una exigencia popular.

No obstante que en el Estado de México es uno de los estados que más recursos destina a este rubro.

Queremos dar un mensaje claro a las y los mexiquenses, esta comisión trabajará para poder mejorar en los temas de movilidad enmarcado en la comunicación y el transporte, las condiciones de vida de los habitantes de nuestro Estado.

Es cuanto señor Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Gracias señor diputado.

Tiene el uso de la palabra la diputada Iveth Bernal.

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Muchas gracias, muy buenas tardes a todos, gracias compañeras, compañeros diputados, medios de comunicación, público en general

Para mí es un honor hablar en el propio nombre y en el nombre del Grupo Parlamentario del PRI, principalmente porque sé que a través de esta comisión tendremos la oportunidad de generar más y mejores condiciones a las vías de comunicación, así como en el transporte.

Sabedores de que falta camino por recorrer, principalmente en la zona sur del Estado de México; sin embargo, teniendo que reconocer los grandes logros para este rubro.

Cabe destacar que el Estado de México cuenta con una de las mayores redes de comunicación de las más importantes y funcionales del país, por lo que es hoy en día una de las principales herramientas para el desarrollo de nuestra economía, diariamente se movilizan los mercados nacionales e internacionales, satisfaciendo además la dinámica del crecimiento poblacional, es importante señalar que el Estado de México, ha trabajado enormemente, por convertirse por su ubicación estratégica, en un centro importante de la nación, en la cual entrelaza por una red de casi 15 mil kilómetros de longitud, que comunica el Golfo de México, con el Océano Pacifico y la frontera norte con el sur de nuestra nación, es por ello que la movilidad es fundamental para mejorar la competitividad de las empresas, la productividad de las personas y la calidad de vida de los mexiquenses.

Cabe resaltar que en el Estado de México en el último año se han construido, modernizado, rehabilitado, reconstruido más de 35 obras de alto impacto que benefician a más de 7 millones de personas, en 21 municipios de la entidad, además de las que se encuentran en proceso de construcción como lo citaba nuestro compañero del PAN, el tren interurbano México-Toluca y la línea cuarto del MEXIBUS que conectará a los municipios de Ecatepec, Tecámac y Tlalnepantla con la ciudad de México, es de esta manera que el grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional, aquí representado coadyuvara, participara en todas las reuniones de trabajo que se lleven a cabo en esta Comisión, siendo propositivos, respetuosos en todo momento con las opiniones y comentarios que realicen nuestros compañeros diputados.

Esto es teniendo siempre la disponibilidad política para llevar a buen puerto lo acuerdos establecidos, solo con el firme propósito de obtener los mejores resultados, siempre en beneficio de los casi 17 millones de habitantes, hacemos votos por que los logros alcanzados en el Gobierno Federal actual continúen y que se sigan reflejando todo que esta hacemos votos por que la inversión que ha recibido el Estado de México, continúe y siempre sea en beneficio de los mexiquenses, es cuanto Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Gracias diputada, en el uso de la palabra por el Partido del Trabajo el diputado Javier González.

DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muy buenas tardes, compañeros diputados, diputadas, medios de comunicación, ciudadanos que nos honran con su presencia, en el nombre del Partido del Trabajo, expresare aquí algunas consideraciones sustantivas en que en materia de comunicaciones y transportes representan problemas serios, muy serios, que deben de resolverse con la mayor responsabilidad.

Se de antemano que no todos estarán de acuerdo con ellas pero lo hare con el respeto debido, primero quiero señalar el voto mayoritario de los ciudadanos, el pasado primero de julio, que ha dado origen a una nueva composición política en nuestro Estado, nos permite, garantizar por primera vez en la historia, el ejercicio autónomo e independiente de esta soberanía popular.

El Gobierno del Estado de México, no paso el filtro del pasado proceso electoral, ahí se consumó el hartazgo, el agotamiento de un sistema que durante los últimos años, por lo menos, actuó en un sentido contrario, que todos los intereses mayoritarios de la sociedad, la interpretación más convincente es que los mexiquenses votaron en contra de la corrupción, en contra de la violencia generalizada y en contra de la pobreza, la exclusión social, en contra del desempleo, la informalidad laboral y la inseguridad social, se votó en contra del destino incierto de los jóvenes debido a la falta de oportunidades educativas, pero insisto, se votó en contra de la corrupción, que explica en su gran medida el deterioro del tejido social, en toda su extensión.

Pero ese voto consciente de millones de mexiquenses también se convierte en una gran responsabilidad para quienes hoy estamos obligados a transformar el entorno social, político, económico al ser contrario al interés mayoritario de la población.

Vamos en ese camino, por eso en el Partido del Trabajo, estamos comprometidos por la democratización del poder público y por la erradicación de la corrupción gubernamental, por eso no podemos dejar pasar, ni permitir que casos reprobables como los de OHL en materia de comunicaciones o la negligencia gubernamental para resolver el desorden incalificable en materia de transporte público, sigan reproduciéndose en el Estado de México.

Al amparo del poder o con la complicidad del poder, se han hecho los grandes negocios en las concesiones de carreteras y autopistas, todo eso tiene que acabarse, acabarse ya, no queremos nunca más que funcionarios del primer nivel de gobierno, como Apolinar Mena o Luz María Zarza actúen como simples empleados de una empresa particular como OHL.

Vamos a revisar todo el asunto de los sobornos o falseamiento de datos, prácticas ilegales y corrupción, en las que está envuelta esta empresa.

Del mismo modo, es necesario tener claridad sobre el comportamiento de la empresa IGA, que hizo obras multimillonarias en nuestro Estado. Hoy es el momento para investigar sobre la empresa cuyo dueño construyó y financió la Casa Blanca del ex gobernador Enrique Peña Nieto.

La problemática que lesiona los intereses y derechos de las comunidades de los municipios de Lerma y Huixquilucan, por la construcción de la autopista Toluca-Naucalpan, es un caso más que no lo debemos permitir.

Estamos en favor de que se regularice el transporte en el Estado de México, pero no nos parece congruente que la irresponsabilidad o negligencia con que se ha actuado la autoridad sea endosada directamente a los concesionarios y permisionarios que prestan este servicio, aquí a nadie se engaña, todos saben de las prácticas discrecionales y clientelares que durante años han caracterizado a las autoridades del transporte, ordenar el servicio que prestan los concesionarios es una necesidad, pero lo fue siempre, el problema es que por cálculo e interés político, la autoridad hizo caso omiso durante mucho tiempo y hoy que prácticamente el problema los ha rebasado, piensan en medidas unilaterales y por lo demás, no son la mejor alternativa para solucionar el problema, nadie niega que un alto porcentaje de los delitos que se cometen en la Entidad se realizan en el transporte público; pero también es innegable que aun si se desapareciera este servicio, no desaparecería la delincuencia, las causas de la delincuencia están directamente ligadas a la pobreza, al desempleo y a la exclusión social, a la falta de oportunidades para los jóvenes y en el desamparo que viven grandes grupos sociales.

Hacemos un llamado a la autoridad para buscar la mejor solución.

Como grupo parlamentario del PT estamos moral y democráticamente obligados a contribuir responsablemente en una solución colectiva y duradera y que se asuman compromisos alcanzables y al menor costo social, político y económico.

Para finalizar les digo que la nueva mayoría representada en este poder autónomo tiene el deber de revisar y adecuar los marcos normativos en materia de comunicaciones y transportes, acordes a las nuevas necesidades sociales que la democracia y eficiencia, la legitimidad otorgada por los ciudadanos mexiquenses.

Es cuanto señor Presidente y muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Gracias diputado, diputadas, diputados integrantes de esta honorable comisión es para mí un gran compromiso presidir la comisión de Comunicaciones y Transportes, por lo cual agradezco tan digno encargo, el mismo que sabré conducir de manera responsable y apegado a los principios que me rigen en mi andar político, sé que encontrare en ustedes un componente competente que nos permitirá hacer frente a tan mayúsculo reto, como lo es el desahogar temas que quedaron pendientes, legislar los actuales y mirar de cara al futuro de nuestro Estado de México en pro del desarrollo de las vías de Comunicación y Transporte digno, seguro y eficaz para los mexiquenses, señor Secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Ha sido agotado el turno de oradores, señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Registre la Secretaria la Asistencia de la reunión.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Los asuntos del orden del día han sido concluidos.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho y se pide a sus integrantes estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Es cuanto diputadas, diputados, muchas gracias, muchas gracias a los medios y a las distinguidas personas que nos acompañan. Enhorabuena.